

766



69766

M O D E L O
de
U T I L I D A D

a favor de don Florencio Guillén Galipienzo, de nacionali-
dad español, residente en Villena (Alicante), calle Doña
Isabel número 5, 3º.

por

"TAPICES FLOCKADOS"

Inventor: El propio solicitante.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La fabricación de las telas de tapicería, consideradas en su más amplio sentido, llevan un proceso de elaboración muy complejo, determinante tanto de su alto costo, cuanto de su duración, muchas veces en desproporción con la finalidad concreta a que se destinan, especialmente en aquellas decoraciones de circunstancias o de temporada.

10 Para sustituir el empleo de telas de tapicería comúnmente utilizadas, y para fines de menos ambición decorativa, tales como tejidos similares destinados a cubrir paredes, pisos, etcétera, el solicitante de este Modelo de Utilidad ha imaginado, ensayado y logrado, un acabado que en su presentación nada difiere de los hasta ahora usados, obteniendo en cambio un abaratamiento notable y por tanto, una mayor divulgación y puesta al alcance de todas las clases aún las menos dotadas económicamente, de tales elementos decorativos para el hogar.

15 Ha de verse, en la descripción que se verá a continuación, que los tapices flockados, representan un notable avance en la utilización de elementos decorativos, sustituyendo con ventaja a los bordados, reales, etcétera, hechos a máquina y tras costosísimas operaciones de preparación y realización. Por todo ello el Modelo de Utilidad - objeto de esta Memoria, se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930.

25 Consiste este Modelo de Utilidad, en un tejido, en sus más diferentes variedades, como son tales, estamines, -

3 69766



30 organdis, organzas, cretonas lisas, rasos, etcétera, a los
cuales, mediante una trepa adecuada y de fácil construcción,
se ha dotado de un elemento decorativo variable sin limita-
ción, semejante al bordado en relieve, formado por la acumu-
lación de pequeñas porciones de pelusilla, llamados en con-
35 junto flockage.

En el dibujo unido se representa, bajo la indica-
ción de la figura 1, distintos elementos decorativos apli-
cados a un tejido flockado, que pueden repetirse o no, y -
que señalamos con los números 1, 2 y 3.

40 En la figura 2, se señala un corte o sección del -
tejido al que se le han insertado aplicaciones de flockage,
en el que se distinguen el cuerpo del tejido con b) y los -
relieves con a).

El beneficio y efecto nuevo que tales tejidos floo-
45 kados producen, pueden enumerarse de este modo:

1. El proceso de su fabricación es extremadamente -
sencillo, reduciéndose el problema de su preparación, al -
dibujo y confección de las trepas.

2. La operación del flockado es extremadamente ba-
50 rata, por lo que el costo de la tela flockada, es ligera-
mente superior al de la tela en pieza.

3. Todas las telas pueden ser portadoras del repe-
tido elemento decorativo, aun las que no están concebidas
con tales fines, como las cretonas lisas y los rasos, por
55 ejemplo.

4. Las telas así preparadas pueden servir para mul-
titud de fines decorativos, sustituyendo con gran ventaja
por su baratura y vulgarización, a los bordados en sus mul-
tiples formas.

60 5. El fácil medio o modo de incorporación a todas -



Las telas del flockado, permite que incluso vestidos destinados al vestido externo, estén revalorizados y estéticamente más atractivos.

65 Numerados varios de los puntos en que puede centrarse el beneficio o efecto nuevo de este Modelo de Utilidad, pasamos a concretar en la siguiente

N O T A

Las

R e i v i n d i c a c i o n e s

70 1ª. Tapices flockados, consistentes en tejidos de cualquier clase, a los que se les ha incorporado utilizando tropezos o cualquier medio idóneo, dibujos sin limitación de combinaciones o forma.

2ª. TAPICES FLOCKADOS.

73 Tal como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas de texto numeradas, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Madrid, a de Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

LUIS SANZ BERMELL
P. P.

Luis Sanz Bermell

fig. 1

69766

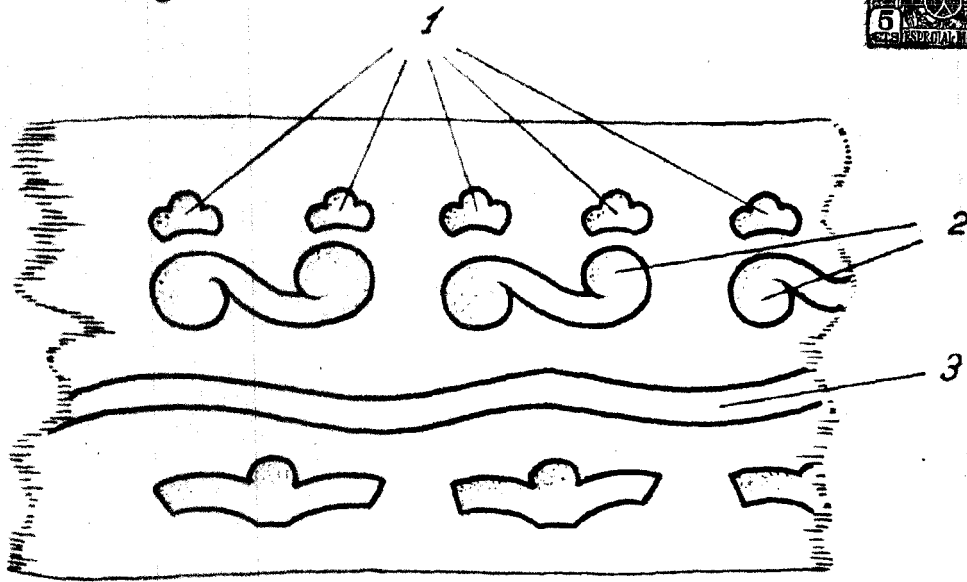
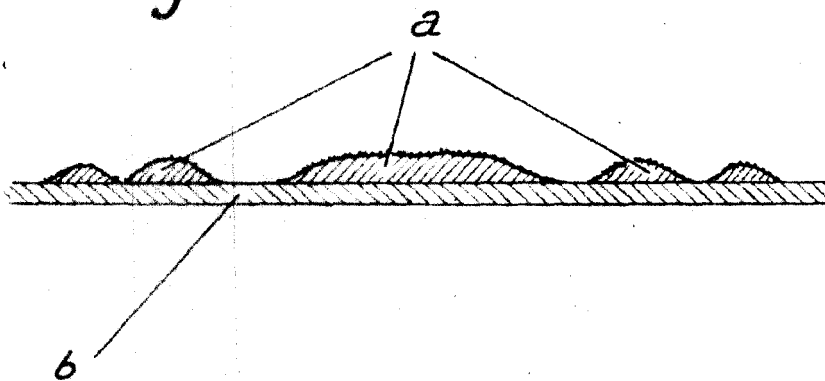


fig. 2



Escala variable

Madrid de Noviembre 1958

LUIS SANZ BERMELL
P. P.

Ramón Sánchez